

**OFICINA ASESORA JURÍDICA – CONTRATACIÓN**

**CONVOCATORIA PÚBLICA  
SELECCIÓN ABREVIADA PROCEDIMIENTO DE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL  
Nº S.I.P. – 030 – 2017**

**EL MUNICIPIO DE MONTERÍA**, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015 y el principio de publicidad que rige la función administrativa, publica el presente aviso de convocatoria, con el fin de informar a la comunidad en general que se iniciará proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA – SUBASTA INVERSA PRESENCIAL**, para que presenten propuestas, de acuerdo con las pautas que a continuación se indican:

**1. OBJETO DEL CONTRATO:** “COORDINAR EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES LUDICAS Y RECREATIVAS EN EL MARCO DEL PROYECTO NAVIDAD DE ENSUEÑO 2017, EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA”

**1.1.- ESPECIFICACIONES DEL OBJETO A CONTRATAR:**

El contratista deberá suministrar y prestar los bienes y servicios que a continuación se detallan:

CONCEPTO	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	
<b>GASTOS GENERALES-</b>	Brandeo en vinilo full color para vehiculo micro bus básico cerrado para 16 personas con el logo de navidad de ensueño y demás logos que requiera la administración.	1	\$ 210.000	\$ 210.000,00
	Alquiler de vehiculo tipo microbus basico cerrado con capacidad para 16 personas durante el periodo comprendido entre el doce y veinticuatro de diciembre para traslado a zona urbana y rural del equipo logístico y demás que requiera la administración	1	\$ 8.000.000,00	\$ 8.000.000,00
	Diseño y elaboración de pendón estándar de 1 x 1,50 mts armado, con los logos a full color que sean requeridos por la administración	3	\$ 34.000,00	\$ 102.000,00
	Dummie en mdf , corte laser acabado en vinilo de alto trafico mate de 212 x 150 con logo de navidad de ensueño y luces incorporadas.	1	\$ 1.800.000,00	\$ 1.800.000,00
	Presentación de video mapin, el cual consiste en la proyección de una historia navideña narrada en una pantalla con cinco actores quienes representaran los personajes: Burro, cocodrilo, libelula, mico y guacamayo. Las presentaciones tendrán una frecuencia de dos a cuatro presentaciones diarias en el periodo comprendido entre el doce y veinticuatro de diciembre	84	\$ 700.000,00	\$ 58.800.000,00
	<b>SUBTOTAL GASTOS GENERALES</b>			<b>\$ 68.912.000,00</b>
<b>FESTIVAL DE VILLANCICOS Y MUSICA NAVIDEÑA "TIEMPO</b>	Alquiler de tarima de 7 mts x 3.60 mts de 70 cm, durante dos días de manera consecutiva	2	\$ 740.775,00	\$ 1.481.550,00

**OFICINA ASESORA JURÍDICA – CONTRATACIÓN**

<b>PARA SOÑAR"</b>	Alquiler de sonido array para 1000 personas apto para presentaciones musicales, durante dos días de manera consecutiva	2	\$ 3.349.050,00	\$ 6.698.100,00
	Personal de apoyo logístico para el desarrollo del festival/ Cinco personas, durante cuatro horas por dos días consecutivos/ Cada hora por valor de \$32.342	10	\$ 129.368,00	\$ 1.293.680,00
	Alquiler de luces parled	7	\$ 28.222,00	\$ 197.554,00
	<b>SUBTOTAL GASTOS FESTIVAL TIEMPO PARA SOÑAR</b>			<b>\$ 9.670.884,00</b>
<b>VISITA FUNDACIÓN IMAT</b>	Cinco (5) personas de apoyo logístico, durante tres horas, cada hora por valor de \$32,342	5	\$ 97.026,00	\$ 485.130,00
	Alquiler sonido de voz para 100 personas	1	\$ 327.250,00	\$ 327.250,00
	Recreacionista durante tres horas, cada hora por valor de \$50,000	3	\$ 50.000,00	\$ 150.000,00
	Tres personajes con trajes navideños, cada personaje se le pagará por hora \$50,000, la visita tendrá una duración de tres horas.	3	\$ 150.000,00	\$ 450.000,00
	Servicio de decoracion con bombas R9 , R12, Mil figuras, alusivas a la navidad en el sitio del evento.	1	\$ 400.000,00	\$ 400.000,00
	2 personas para realizar pintucaritas durante dos horas, cada hora se pagará por valor de \$50,000	2	\$ 100.000,00	\$ 200.000,00
	<b>SUBTOTAL</b>			<b>\$ 2.012.380,00</b>
<b>VISITA COLEGIO SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS</b>	Diez (10) personas de apoyo logístico, durante tres horas, cada hora por valor de \$32,342	10	\$ 97.026,00	\$ 970.260,00
	Alquiler sonido de voz para 100 personas	1	\$ 327.250,00	\$ 327.250,00
	5 personas para realizar pintucaritas durante dos horas, cada hora se pagará por valor de \$50,000	5	\$ 100.000,00	\$ 500.000,00
	Dos personajes con trajes navideños, cada personaje se le pagará por hora \$50,000, la visita tendrá una duración de tres horas.	2	\$ 150.000,00	\$ 300.000,00
	Servicio de decoracion con bombas R9 , R12, Mil figuras, alusivas a la navidad en el sitio del evento.	1	\$ 400.000,00	\$ 400.000,00

**OFICINA ASESORA JURÍDICA – CONTRATACIÓN**

	Recreacionista durante tres horas, cada hora por valor de \$50,000	3	\$ 50.000,00	\$ 150.000,00
	<b>SUBTOTAL</b>			<b>\$ 2.647.510,00</b>
<b>VISITA CDI 1</b>	Diez (10) personas de apoyo logístico, durante tres horas, cada hora por valor de \$32,342	10	\$ 97.026,00	\$ 970.260,00
	Alquiler sonido de voz para 100 personas	1	\$ 327.250,00	\$ 327.250,00
	3 personas para realizar pintucaritas durante dos horas, cada hora se pagará por valor de \$50,000	3	\$ 100.000,00	\$ 300.000,00
	Dos personajes navideños, cada personaje se le pagará por hora \$50,000, la visita tendrá una duración de tres horas.	2	\$ 150.000,00	\$ 300.000,00
	Presentación de guión navideño infantil con titeres durante treinta minutos	1	\$ 380.000,00	\$ 380.000,00
	Servicio de decoración con bombas R9 , R12, Mil figuras, alusivas a la navidad en el sitio del evento.	1	\$ 400.000,00	\$ 400.000,00
	Recreacionista durante tres horas, cada hora por valor de \$50,000	3	\$ 50.000,00	\$ 150.000,00
	<b>SUBTOTAL</b>			<b>\$ 2.827.510,00</b>
<b>VISITA CDI 2</b>	Diez (10) personas de apoyo logístico, durante tres horas, cada hora por valor de \$32,342	10	\$ 97.026,00	\$ 970.260,00
	Alquiler sonido de voz para 100 personas	1	\$ 327.250,00	\$ 327.250,00
	3 personas para realizar pintucaritas durante dos horas, cada hora se pagará por valor de \$50,000	3	\$ 100.000,00	\$ 300.000,00
	Dos personajes navideños, cada personaje se le pagará por hora \$50,000, la visita tendrá una duración de tres horas.	2	\$ 150.000,00	\$ 300.000,00
	Presentación de guión navideño infantil con titeres durante treinta minutos	1	\$ 380.000,00	\$ 380.000,00
	Servicio de decoración con bombas R9 , R12, Mil figuras, alusivas a la navidad en el sitio del evento.	1	\$ 400.000,00	\$ 400.000,00
	Recreacionista durante tres horas, cada hora por valor de \$50,000	3	\$ 50.000,00	\$ 150.000,00

**OFICINA ASESORA JURÍDICA – CONTRATACIÓN**

	<b>SUBTOTAL</b>			<b>\$ 2.827.510,00</b>
<b>CARCEL LAS MERCEDES</b>	Cinco (05) personas de apoyo logístico, durante tres horas, cada hora por valor de \$32,342	5	\$ 97.026,00	\$ 485.130,00
	Alquiler sonido de voz para 100 personas	1	\$ 327.250,00	\$ 327.250,00
	3 personas para realizar pintucaritas durante dos horas, cada hora se pagará por valor de \$50,000	3	\$ 100.000,00	\$ 300.000,00
	Dos personajes navideños, cada personaje se le pagará por hora \$50,000, la visita tendrá una duración de tres horas.	2	\$ 150.000,00	\$ 300.000,00
	Servicio de decoración con bombas R9 , R12, Mil figuras, alusivas a la navidad en el sitio del evento.	1	\$ 400.000,00	\$ 400.000,00
	Recreacionista durante tres horas, cada hora por valor de \$50,000	1	\$ 150.000,00	\$ 150.000,00
	<b>SUBTOTAL</b>			<b>\$ 1.962.380,00</b>
<b>VISITA HOGAR DE POMPEYA</b>	Cinco (05) personas de apoyo logístico, durante tres horas, cada hora por valor de \$32,342	5	\$ 97.026,00	\$ 485.130,00
	Alquiler sonido de voz para 100 personas	1	\$ 327.250,00	\$ 327.250,00
	2 personas para realizar pintucaritas durante dos horas, cada hora se pagará por valor de \$50,000	2	\$ 100.000,00	\$ 200.000,00
	Presentación de guión navideño infantil con titeres durante treinta minutos	1	\$ 380.000,00	\$ 380.000,00
	Dos personajes navideños, cada personaje se le pagará por hora \$50,000, la visita tendrá una duración de tres horas.	2	\$ 150.000,00	\$ 300.000,00
	Servicio de decoración con bombas R9 , R12, Mil figuras, alusivas a la navidad en el sitio del evento.	1	\$ 400.000,00	\$ 400.000,00
	Recreacionista durante tres horas, cada hora por valor de \$50,000	1	\$ 150.000,00	\$ 150.000,00
	<b>SUBTOTAL</b>			<b>\$ 2.242.380,00</b>
<b>PESEBRE MÓVIL</b>	Decoración del pesebre móvil (Armada de réplica de la casa de la sagrada familia en madera, con luces navideñas)	1	\$ 3.500.000,00	\$ 3.500.000,00

**OFICINA ASESORA JURÍDICA – CONTRATACIÓN**

	Alquiler de sonido de voz para 500 personas, durante 9 días de novenas.	9	\$ 589.050,00	\$ 5.301.450,00
	Servicio de decoracion con bombas R9 , R12, Mil figuras, alusivas a la navidad en el sitio del evento.	1	\$ 107.488,00	\$ 107.488,00
	Seis personas para la y personificación de la sagrada familia y reyes magos durante nueve días de novena, cada personaje se le pagará por hora \$50,000, el recorrido tendrá una duración de 3 horas durante nueve días.	9	\$ 900.000,00	\$ 8.100.000,00
				<b>\$ 17.008.938,00</b>
<b>NOVENAS EN EL TEATRINO DE LA RONDA DEL SINÚ</b>	Seis (6) personas de apoyo logístico, durante tres horas, cada hora por valor de \$32,342	6	\$ 97.026,00	\$ 582.156,00
	Alquiler sonido de voz para 300 personas	1	\$ 464.100,00	\$ 464.100,00
	Recreacionista durante una hora, cada hora por valor de \$50,000	1	\$ 50.000,00	\$ 50.000,00
	Tres personas para realizar pintucaritas durante dos horas, cada hora se pagará por valor de \$50,000	3	\$ 150.000,00	\$ 450.000,00
	<b>SUBTOTAL NOVENA DIA 1</b>			<b>\$ 1.546.256,00</b>
	Seis (6) personas de apoyo logístico, durante tres horas, cada hora por valor de \$32,342	6	\$ 97.026,00	\$ 582.156,00
	Alquiler sonido de voz para 300 personas	1	\$ 464.100,00	\$ 464.100,00
	Recreacionista durante una hora, cada hora por valor de \$50,000	1	\$ 50.000,00	\$ 50.000,00
	Tres personas para realizar pintucaritas durante dos horas, cada hora se pagará por valor de \$50,000	3	\$ 150.000,00	\$ 450.000,00
	<b>SUBTOTAL NOVENA DIA 2</b>			<b>\$ 1.546.256,00</b>
	Seis (6) personas de apoyo logístico, durante tres horas, cada hora por valor de \$32,342	6	\$ 97.026,00	\$ 582.156,00
	Alquiler sonido de voz para 300 personas	1	\$ 464.100,00	\$ 464.100,00
	Recreacionista durante una hora, cada hora por valor de \$50,000	1	\$ 50.000,00	\$ 50.000,00

**OFICINA ASESORA JURÍDICA – CONTRATACIÓN**

Tres personas para realizar pintucaritas durante dos horas, cada hora se pagará por valor de \$50,000	3	\$ 150.000,00	\$ 450.000,00
<b>SUBTOTAL NOVENA DIA 3</b>			<b>\$ 1.546.256,00</b>
Seis (6) personas de apoyo logístico, durante tres horas, cada hora por valor de \$32,342	6	\$ 97.026,00	\$ 582.156,00
Alquiler sonido de voz para 300 personas	1	\$ 464.100,00	\$ 464.100,00
Recreacionista durante una hora, cada hora por valor de \$50,000	1	\$ 50.000,00	\$ 50.000,00
Tres personas para realizar pintucaritas durante dos horas, cada hora se pagará por valor de \$50,000	3	\$ 150.000,00	\$ 450.000,00
<b>SUBTOTAL NOVENA DIA 4</b>			<b>\$ 1.546.256,00</b>
Seis (6) personas de apoyo logístico, durante tres horas, cada hora por valor de \$32,342	6	\$ 97.026,00	\$ 582.156,00
Alquiler sonido de voz para 300 personas	1	\$ 464.100,00	\$ 464.100,00
Recreacionista durante una hora, cada hora por valor de \$50,000	1	\$ 50.000,00	\$ 50.000,00
Tres personas para realizar pintucaritas durante dos horas, cada hora se pagará por valor de \$50,000	3	\$ 150.000,00	\$ 450.000,00
<b>SUBTOTAL NOVENA DIA 5</b>			<b>\$ 1.546.256,00</b>
Seis (6) personas de apoyo logístico, durante tres horas, cada hora por valor de \$32,342	6	\$ 97.026,00	\$ 582.156,00
Alquiler sonido de voz para 300 personas	1	\$ 464.100,00	\$ 464.100,00
Recreacionista durante una hora, cada hora por valor de \$50,000	1	\$ 50.000,00	\$ 50.000,00
Tres personas para realizar pintucaritas durante dos horas, cada hora se pagará por valor de \$50,000	3	\$ 150.000,00	\$ 450.000,00
<b>SUBTOTAL NOVENA DIA 6</b>			<b>\$ 1.546.256,00</b>
Seis (6) personas de apoyo logístico, durante tres horas, cada hora por valor de \$32,342	6	\$ 97.026,00	\$ 582.156,00
Alquiler sonido de voz para 300 personas	1	\$ 464.100,00	\$ 464.100,00

**OFICINA ASESORA JURÍDICA – CONTRATACIÓN**

	Recreacionista durante una hora, cada hora por valor de \$50,000	1	\$ 50.000,00	\$ 50.000,00
	Tres personas para realizar pintucaritas durante dos horas, cada hora se pagará por valor de \$50,000	3	\$ 150.000,00	\$ 450.000,00
	<b>SUBTOTAL NOVENA DIA 7</b>			<b>\$ 1.546.256,00</b>
	Seis (6) personas de apoyo logístico, durante tres horas, cada hora por valor de \$32,342	6	\$ 97.026,00	\$ 582.156,00
	Alquiler sonido de voz para 300 personas	1	\$ 464.100,00	\$ 464.100,00
	Recreacionista durante una hora, cada hora por valor de \$50,000	1	\$ 50.000,00	\$ 50.000,00
	Tres personas para realizar pintucaritas durante dos horas, cada hora se pagará por valor de \$50,000	3	\$ 150.000,00	\$ 450.000,00
	<b>SUBTOTAL NOVENA DIA 8</b>			<b>\$ 1.546.256,00</b>
	Seis (6) personas de apoyo logístico, durante tres horas, cada hora por valor de \$32,342	6	\$ 97.026,00	\$ 582.156,00
	Alquiler sonido de voz para 300 personas	1	\$ 464.100,00	\$ 464.100,00
	Recreacionista durante una hora, cada hora por valor de \$50,000	1	\$ 50.000,00	\$ 50.000,00
	Tres personas para realizar pintucaritas durante dos horas, cada hora se pagará por valor de \$50,000	3	\$ 150.000,00	\$ 450.000,00
	<b>SUBTOTAL NOVENA DIA 9</b>			<b>\$ 1.546.256,00</b>
<b>NOVENAS EN LA ZONA RURAL.</b>	Seis (6) personas de apoyo logístico, durante tres horas, cada hora por valor de \$32,342	6	\$ 97.026,00	\$ 582.156,00
	Alquiler sonido de voz para 300 personas	1	\$ 464.100,00	\$ 464.100,00
	Recreacionista durante una hora, cada hora por valor de \$50,000	1	\$ 50.000,00	\$ 50.000,00
	Tres personas para realizar pintucaritas durante dos horas, cada hora se pagará por valor de \$50,000	3	\$ 150.000,00	\$ 450.000,00
	<b>SUBTOTAL NOVENA CORREGIMIENTO 1</b>			<b>\$ 1.546.256,00</b>
	Seis (6) personas de apoyo logístico, durante tres horas, cada hora por valor de \$32,342	6	\$ 97.026,00	\$ 582.156,00

**OFICINA ASESORA JURÍDICA – CONTRATACIÓN**

Alquiler sonido de voz para 300 personas	1	\$ 464.100,00	\$ 464.100,00
Recreacionista durante una hora, cada hora por valor de \$50,000	1	\$ 50.000,00	\$ 50.000,00
Tres personas para realizar pintucaritas durante dos horas, cada hora se pagará por valor de \$50,000	3	\$ 150.000,00	\$ 450.000,00
<b>SUBTOTAL NOVENA CORREGIMIENTO 2</b>			<b>\$ 1.546.256,00</b>
Seis (6) personas de apoyo logístico, durante tres horas, cada hora por valor de \$32,342	6	\$ 97.026,00	\$ 582.156,00
Alquiler sonido de voz para 300 personas	1	\$ 464.100,00	\$ 464.100,00
Recreacionista durante una hora, cada hora por valor de \$50,000	1	\$ 50.000,00	\$ 50.000,00
Tres personas para realizar pintucaritas durante dos horas, cada hora se pagará por valor de \$50,000	3	\$ 150.000,00	\$ 450.000,00
<b>SUBTOTAL NOVENA CORREGIMIENTO 3</b>			<b>\$ 1.546.256,00</b>
Seis (6) personas de apoyo logístico, durante tres horas, cada hora por valor de \$32,342	6	\$ 97.026,00	\$ 582.156,00
Alquiler sonido de voz para 300 personas	1	\$ 464.100,00	\$ 464.100,00
Recreacionista durante una hora, cada hora por valor de \$50,000	1	\$ 50.000,00	\$ 50.000,00
Tres personas para realizar pintucaritas durante dos horas, cada hora se pagará por valor de \$50,000	3	\$ 150.000,00	\$ 450.000,00
<b>SUBTOTAL NOVENA CORREGIMIENTO 4</b>			<b>\$ 1.546.256,00</b>
Seis (6) personas de apoyo logístico, durante tres horas, cada hora por valor de \$32,342	6	\$ 97.026,00	\$ 582.156,00
Alquiler sonido de voz para 300 personas	1	\$ 520.000,00	\$ 520.000,00
Recreacionista durante una hora, cada hora por valor de \$50,000	1	\$ 50.000,00	\$ 50.000,00
Tres personas para realizar pintucaritas durante dos horas, cada hora se pagará por valor de \$50,000	3	\$ 150.000,00	\$ 450.000,00
<b>SUBTOTAL NOVENA CORREGIMIENTO 5</b>			<b>\$ 1.602.156,00</b>



**OFICINA ASESORA JURÍDICA – CONTRATACIÓN**

Seis (6) personas de apoyo logístico, durante tres horas, cada hora por valor de \$32,342	6	\$ 97.026,00	\$ 582.156,00
Alquiler sonido de voz para 300 personas	1	\$ 464.100,00	\$ 464.100,00
Recreacionista durante una hora, cada hora por valor de \$50,000	1	\$ 50.000,00	\$ 50.000,00
Tres personas para realizar pintucaritas durante dos horas, cada hora se pagará por valor de \$50,000	3	\$ 150.000,00	\$ 450.000,00
<b>SUBTOTAL NOVENA CORREGIMIENTO 6</b>			<b>\$ 1.546.256,00</b>
Seis (6) personas de apoyo logístico, durante tres horas, cada hora por valor de \$32,342	6	\$ 97.026,00	\$ 582.156,00
Alquiler sonido de voz para 300 personas	1	\$ 464.100,00	\$ 464.100,00
Recreacionista durante una hora, cada hora por valor de \$50,000	1	\$ 50.000,00	\$ 50.000,00
Tres personas para realizar pintucaritas durante dos horas, cada hora se pagará por valor de \$50,000	3	\$ 150.000,00	\$ 450.000,00
<b>SUBTOTAL NOVENA CORREGIMIENTO 7</b>			<b>\$ 1.546.256,00</b>
Seis (6) personas de apoyo logístico, durante tres horas, cada hora por valor de \$32,342	6	\$ 97.026,00	\$ 582.156,00
Alquiler sonido de voz para 300 personas	1	\$ 464.100,00	\$ 464.100,00
Recreacionista durante una hora, cada hora por valor de \$50,000	1	\$ 50.000,00	\$ 50.000,00
Tres personas para realizar pintucaritas durante dos horas, cada hora se pagará por valor de \$50,000	3	\$ 150.000,00	\$ 450.000,00
<b>SUBTOTAL NOVENA CORREGIMIENTO 8</b>			<b>\$ 1.546.256,00</b>
Seis (6) personas de apoyo logístico, durante tres horas, cada hora por valor de \$32,342	6	\$ 97.026,00	\$ 582.156,00
Alquiler sonido de voz para 300 personas	1	\$ 464.100,00	\$ 464.100,00
Recreacionista durante una hora, cada hora por valor de \$50,000	1	\$ 50.000,00	\$ 50.000,00
Tres personas para realizar pintucaritas durante dos horas, cada hora se pagará por valor de \$50,000	3	\$ 150.000,00	\$ 450.000,00

**OFICINA ASESORA JURÍDICA – CONTRATACIÓN**

	<b>SUBTOTAL NOVENA CORREGIMIENTO 9</b>	<b>\$ 1.546.256,00</b>
<b>VALOR TOTAL DEL PROCESO</b>		<b>\$ 138.000.000,00</b>

**1.2 CLASIFICACIÓN DEL BIEN O SERVICIO**

<b>CÓDIGO</b>	<b>SERVICIO</b>
451116	Proyectores y suministros
451117	Equipo o composición y presentación de sonido, hardware y controladores
931417	Cultura

**2. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:**

1. Brindar apoyo logístico al Municipio de Montería en los distintos barrios donde se llevarán a cabo las celebraciones de navidad.
2. Instalar todos los implementos y equipos en coordinación con el funcionario encargado del programa, antes de los inicios de las actividades a desarrollar por el Municipio.
3. Establecer e instalar los equipos y elementos en los lugares previamente autorizados por el Municipio de Montería.
4. Tener todos los instrumentos necesarios en completo funcionamiento en los horarios previamente establecidos por el Municipio de Montería.
5. Brindar acompañamiento y apoyo durante todas las actividades que se hagan respecto del programa y otros que se desarrollen.
6. Contar con el equipo humano especializado en artes teatrales y recreación para desarrollar cada uno de los eventos de la celebración de navidad en el Municipio de Montería.
7. Cumplir con la prestación de los servicios, con los elementos e instrumentos que cumplan las condiciones técnicas exigidas.
8. Cumplir las instrucciones impartidas por los funcionarios encargados de desarrollar las actividades.
9. Desinstalar los equipos e implementos utilizados y dejar el lugar donde se desarrolle la actividad, limpio y sin afectaciones de ninguna clase
10. Las demás que se deriven del objeto y de la naturaleza del contrato y las demás contenidas en el estudio previo.
11. El proponente deberá garantizar que los escenarios en los que se realice los eventos queden en completo estado de orden y limpieza.

**3. MODALIDAD DE SELECCIÓN QUE SE UTILIZARÁ:** La presente modalidad de selección y el Contrato que se celebre estarán sometidos a la Ley 80 de 1993, artículo 2 numeral 2 de la Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015.

La modalidad de contratación será la Selección Abreviada por Subasta Inversa Presencial, de acuerdo a la cuantía del contrato y las exigencias en la ley que actualmente regulan la contratación pública.

**4. PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO:** El plazo para la ejecución del presente contrato será de **QUINCE (15) DÍAS**, plazo que no podrá exceder el 31 de diciembre. Dicho plazo se contará a partir de la suscripción del *Acta de Inicio* del contrato, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato. La vigencia del mismo será de seis (6) meses, contados a partir de la suscripción del contrato.

**5. FECHA PARA PRESENTAR OFERTA Y LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA MISMA:** Las propuestas se recibirán solamente en el día, hora y lugar indicado en el numeral 1.8 Cronología del pliego de condiciones. No se recibirán propuestas por correo o por medios electrónicos. No se recibirán propuestas en hora y fecha posterior a la especificada para su entrega, así como tampoco propuestas parciales.

**SELECCIÓN ABREVIADA PROCEDIMIENTO DE SUBASTA INVERSA  
Nº. S.I.P. – 030– 2017**

## OFICINA ASESORA JURÍDICA – CONTRATACIÓN

**OBJETO:** “COORDINAR EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES LUDICAS Y RECREATIVAS EN EL MARCO DEL PROYECTO NAVIDAD DE ENSUEÑO 2017, EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA”.

**Propuesta:** Original y/o copia

**Proponente:** \_\_\_\_\_

**Para:** MUNICIPIO DE MONTERÍA

**Dirección:** Oficina de Contratación en la Calle 27 N° 3 – 16, piso 1.

**Nº De Folios:**

**Clase de Garantía:**

**Ciudad:** MONTERÍA – CÓRDOBA.

Las propuestas deberán entregarse únicamente en la Oficina Jurídica – Contratación en la Calle 27 N° 3 – 16, piso 1, dentro de las fechas y horas establecidas en el Cronograma del presente proceso.

### 5. VALOR ESTIMADO PARA LA CONTRATACIÓN:

El valor del contrato a celebrar es por la suma de **CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$138.000.000 M/CTE.)**, IVA incluido, costos directos e indirectos e impuestos municipales, los cuales se encuentran amparados en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 001725 de fecha 8 de noviembre de 2017, expedido por la Profesional Universitario de la Secretaría de Hacienda del Municipio de Montería.

El anterior valor se obtiene teniendo en cuenta el estudio de mercado (cotizaciones presentadas y que se anexan al presente documento, tomándose como referencia de precios, la más económica para efectos de fijar el presupuesto oficial. **Nota: Se anexan cotizaciones.**

El valor total corregido de la oferta no podrá exceder dicha disponibilidad, así como tampoco podrán sobrepasar los precios unitarios establecidos en el presupuesto oficial; pues de lo contrario, la oferta será RECHAZADA.

El presente bien o servicio se encuentra incluido en el Plan de Compras Municipal, año 2017.

**5.1. RUBROS QUE COMPONEN LA CONTRATACIÓN:** El rubro que compone la presente contratación es el siguiente:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
A.14.1.1.1	ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA (0 A 5 AÑOS)
A.14.1.1.2	ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA (6 A 11 AÑOS)
A.14.1.1.3	ATENCION INTEGRAL A LA ADOLESCENCIA (12 A 17 AÑOS)
A.14.7.1.1	ATENCION Y APOYO AL ADULTO MAYOR

**6. LUGAR DE CONSULTA DEL PROYECTO DE PLIEGOS:** El proyecto de pliegos de condiciones de esta contratación podrá ser consultado en el portal único de contratación estatal: [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co), desde el 4 de Octubre de 2017.

Las observaciones a los pliegos de condiciones, deberán hacerse dentro del término que en ellos se establece, de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.14 del Decreto 1082 de 2015, a través del correo electrónico: [contratos@monteria.gov.co](mailto:contratos@monteria.gov.co)

**7. INDICACIÓN DE SI LA CONTRATACIÓN RESPECTIVA ESTÁ COBIJADA POR UN ACUERDO INTERNACIONAL O UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO VIGENTE PARA EL ESTADO COLOMBIANO.**

De acuerdo con el manual explicativo de los capítulos de contratación pública de los acuerdos comerciales negociados por Colombia para entidades contratantes, expedido por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de la República de Colombia, a continuación se establece el sometimiento del presente proceso, a los diferentes tratados y acuerdos internacionales vigentes.

## OFICINA ASESORA JURÍDICA – CONTRATACIÓN

ACUERDO COMERCIAL	ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA (Regla 1)	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL VALOR (Regla 2)	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN (Regla 3)	PROCESOS DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
Canadá	N/A		X	
Chile				X
Estados Unidos	N/A			
Guatemala	X	X	No hay excepción	X
Liechtenstein	X			X
Suiza	X			X
México	N/A			
Unión Europea		X		X
Comunidad Andina	X	X	No hay excepción	X

### Reglas para determinar tratados aplicables:

**Regla N° 1:** Las entidades territoriales del orden municipal se encuentran obligadas por regla general a observar los tratados suscritos con: Las alcaldías están obligadas por los Acuerdos Comerciales con Chile, Guatemala, los Estados AELC y la Unión Europea y por la Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN.

**Regla N° 2:** Las entidades del orden municipal están obligadas con los tratados antes enunciados a partir de los valores que se relacionan a continuación:

Los Acuerdos Comerciales con Chile y la Unión Europea son aplicables a los Procesos de Contratación de las Entidades Estatales del nivel municipal obligadas para: (i) adquirir bienes y servicios a partir de \$643'264.000; y (ii) para servicios de construcción a partir de \$16.081'602.000. No aplica en razón al valor.

El Acuerdo Comercial con los Estados AELC es aplicable a los Procesos de Contratación de las Entidades Estatales del nivel municipal obligadas para: (i) adquirir bienes y servicios a partir de \$655'366.000; y (ii) para servicios de construcción a partir de \$16.384'153.000. No aplica en razón al valor.

El Acuerdo Comercial con Guatemala y la Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN son aplicables a todos los Procesos de Contratación de las Entidades Estatales del nivel municipal obligadas, independientemente del valor del Proceso de Contratación.

**Regla N° 3:** Se deben verificar las excepciones contenidas en el Anexo N° 3 del manual de Colombia Compra eficiente.

El presente proceso se encuentra cobijado por los tratados de Guatemala y la Comunidad Andina, en todo caso verificados los compromisos de trato nacional de tales acuerdos, estos se encuentran ajustados a lo previsto en los mismos.

**8. MENCIÓN DE SI LA CONVOCATORIA ES LIMITADA A MIPYME:** Esta entidad territorial hará convocatoria limitada a Mipymes Nacionales, Departamentales o Municipales, con mínimo un (1) año de experiencia, cuando:

1. El valor del Proceso de Contratación es menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo; y
2. La Entidad Estatal ha recibido solicitudes de por lo menos tres (3) Mipyme nacionales para limitar la convocatoria a Mipyme nacionales. La Entidad Estatal debe recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la apertura del Proceso de Contratación.

**9. ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:**

REQUISITOS HABILITANTES	DESCRIPCIÓN
1.- CAPACIDAD	2.3.1 PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS: Si el proponente

**OFICINA ASESORA JURÍDICA – CONTRATACIÓN**

<p>JURÍDICA</p>	<p>es persona natural, debe ser mayor de edad y no tener restricciones de capacidad.</p> <p>Si el proponente es persona jurídica, debe contener dentro de su objeto social la facultad para desarrollar o ejecutar una actividad igual o similar a la del objeto del contrato a celebrar y el término de duración de la misma deberá ser por lo menos igual al término del contrato y un (1) año más, y además deben contar con autorización de la Superintendencia Financiera. En el evento de encontrarse limitado el representante legal para comprometer a la persona jurídica en la cuantía o naturaleza del contrato a celebrar, deberá incluirse así mismo, la autorización de la autoridad u organismo social correspondiente, otorgada con fecha anterior al cierre del proceso de selección.</p> <p><b>Persona Natural:</b> El oferente en caso de personas naturales o el representante legal de la sociedad para el caso de personas jurídicas, debe aportar fotocopia de la Cédula de Ciudadanía.</p> <p>Tratándose de Uniones Temporales o consorcios, todos los integrantes deberán cumplir con este requisito, presentando fotocopia de dicho documento, igual requerimiento para el representante del proponente plural.</p> <p><b>Proponente Plural:</b> Los proponentes que deseen presentar oferta bajo la modalidad de consorcio o unión temporal, deberán diligenciar los formularios contenidos en los anexos respectivos del Pliego de condiciones establecidos para la presente contratación.</p> <p><b>Persona Jurídica Extranjera:</b> Cuando el proponente sea una persona jurídica extranjera sin domicilio en Colombia, deberá presentar los documentos que acrediten su existencia y representación legal con las formalidades establecidas en el artículo 480 del Código de Comercio y demás normas concordantes, que cuente con un apoderado debidamente constituido, con domicilio en Colombia y ampliamente facultado para representarlas judicial o extrajudicialmente.</p>
<p>1.1. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA</p>	<p>La oferta deberá acompañarse de una garantía con el fin de asegurar la firma y perfeccionamiento del contrato por parte del proponente favorecido con la adjudicación, de conformidad con lo establecido en el Artículo 25, numeral 19 de la Ley 80 de 1993, y el Decreto 1082 de 2015.</p>
<p>1.3. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES</p>	<p>El proponente deberá presentar una certificación en original, expedida por el Revisor Fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de la Ley, o por el Representante Legal cuando no se requiera Revisor Fiscal, donde se certifique el pago al día de los aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, acompañado de copia del pago efectivo del aporte del último mes anterior a la fecha prevista para el cierre del presente proceso de selección.</p>
<p>1.4. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES.</p>	<p>Los oferentes con su propuesta deberán allegar la consulta al boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la Nación.</p>
<p>1.5 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.</p>	<p>Los oferentes con su propuesta deberán allegar el certificado de antecedentes disciplinarios vigente, expedido por la Procuraduría General de la República.</p>
<p>1.6. REGISTRO</p>	<p>El proponente debe indicar si pertenece al régimen común o</p>

**OFICINA ASESORA JURÍDICA – CONTRATACIÓN**

ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	simplificado, y aportar el certificado de registro único tributario.												
1.7. PACTO DE INTEGRIDAD	El proponente diligenciará el formato contemplado en el formulario contenido en el Anexo respectivo del Pliegos de condiciones												
2.- CAPACIDAD FINANCIERA	<table border="1"> <thead> <tr> <th>INDICADOR</th> <th>INDICE REQUERIDO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Índice de Liquidez:(activo corriente/Pasivo Corriente)</td> <td>Mayor o igual a 2</td> </tr> <tr> <td>Índice de Endeudamiento: (Pasivo total/ Activo total)</td> <td>Menor o igual a 39%</td> </tr> <tr> <td>Razón de Cobertura de Intereses RCI: (Utilidad operacional/ Gastos de intereses)</td> <td>Mayor o igual a 3 veces</td> </tr> <tr> <td>Patrimonio expresado en SMLMV</td> <td>Igual o mayor al 50% del PO</td> </tr> <tr> <td>Capital de trabajo (Activo corriente- Pasivo corriente)</td> <td>Igual o mayor al 50% del PO</td> </tr> </tbody> </table>	INDICADOR	INDICE REQUERIDO	Índice de Liquidez:(activo corriente/Pasivo Corriente)	Mayor o igual a 2	Índice de Endeudamiento: (Pasivo total/ Activo total)	Menor o igual a 39%	Razón de Cobertura de Intereses RCI: (Utilidad operacional/ Gastos de intereses)	Mayor o igual a 3 veces	Patrimonio expresado en SMLMV	Igual o mayor al 50% del PO	Capital de trabajo (Activo corriente- Pasivo corriente)	Igual o mayor al 50% del PO
	INDICADOR	INDICE REQUERIDO											
	Índice de Liquidez:(activo corriente/Pasivo Corriente)	Mayor o igual a 2											
	Índice de Endeudamiento: (Pasivo total/ Activo total)	Menor o igual a 39%											
	Razón de Cobertura de Intereses RCI: (Utilidad operacional/ Gastos de intereses)	Mayor o igual a 3 veces											
	Patrimonio expresado en SMLMV	Igual o mayor al 50% del PO											
Capital de trabajo (Activo corriente- Pasivo corriente)	Igual o mayor al 50% del PO												
3.- EXPERIENCIA	<p><b>EXPERIENCIA ACREDITADA:</b> En consideración a la naturaleza y especificaciones del objeto a contratar, es necesario que el futuro contratista, acredite haber ejecutado hasta tres (3) contratos ejecutados y terminados, codificados en el RUP, clasificados TODOS en los siguientes códigos:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CÓDIGO</th> <th>SERVICIO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>451117</td> <td>Equipo o composición y presentación de sonido, hardware y controladores</td> </tr> <tr> <td>451116</td> <td>Proyectores y suministros</td> </tr> <tr> <td>931417</td> <td>Cultura</td> </tr> </tbody> </table> <p>Los contratos con que se acredite la experiencia deberán sumar mínimo el 100% del presupuesto oficial, expresado en SMLMV (154), y codificarse en el RUP en los códigos anteriormente relacionados.</p>	CÓDIGO	SERVICIO	451117	Equipo o composición y presentación de sonido, hardware y controladores	451116	Proyectores y suministros	931417	Cultura				
CÓDIGO	SERVICIO												
451117	Equipo o composición y presentación de sonido, hardware y controladores												
451116	Proyectores y suministros												
931417	Cultura												
4.- CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	<p><b>RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO:</b> El proponente deberá acreditar una rentabilidad del patrimonio igual o superior al diez por ciento (10%) de acuerdo a la información financiera del RUP vigente.</p>												
	<p><b>RENTABILIDAD DEL ACTIVO:</b> El proponente deberá acreditar una rentabilidad del ACTIVO igual o superior al tres por ciento (3%) de acuerdo a la información financiera del RUP vigente.</p>												

**10. CRONOGRAMA:**

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
PUBLICACIÓN DE AVISO DE CONVOCATORIA.	NOVIEMBRE 15 DE 2017	Publicación Página Web <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> página WEB de la entidad.
PUBLICACIÓN DE ESTUDIO PREVIOS.	NOVIEMBRE 15 DE 2017	Publicación Página Web <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> y página WEB de la entidad.
PUBLICACIÓN DEL PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES.	DEL 15 AL 22 DE NOVIEMBRE DE 2017	Publicación Página Web <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> y página WEB de la entidad.
RECEPCIÓN DE OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	DEL 15 AL 22 DE NOVIEMBRE DE 2017	Dirección de Correo Electrónico: <a href="mailto:contratos@monteria.gov.co">contratos@monteria.gov.co</a> , y publicación en Página: Portal único de contratación estatal: <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> .

**OFICINA ASESORA JURÍDICA – CONTRATACIÓN**

RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES	23 DE NOVIEMBRE DE 2017	Dirección de Correo Electrónico: <a href="mailto:contratos@monteria.gov.co">contratos@monteria.gov.co</a> , y/o publicación en Página: Portal único de contratación estatal: <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> .
ACTO DE APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN.	23 DE NOVIEMBRE DE 2017	Publicación en la Página Web <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
FECHA DE RECEPCIÓN DE LAS OFERTAS.	DEL 23 AL 28 DE NOVIEMBRE DE 2017 – HASTA A LAS 8:00 AM	Calle 27 N° 3 – 16 Oficina Jurídica – Contratación.
VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS	28 DE NOVIEMBRE DE 2017	Calle 27 N° 3 – 16 Oficina Jurídica – Contratación.
PUBLICACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN.	29 DE NOVIEMBRE DE 2017	Publicación en la Página Web <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
TRASLADO DE LOS INFORMES DE EVALUACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES AL MISMO	DEL 30 DE NOVIEMBRE AL 4 DE DICIEMBRE 2017	Calle 27 N° 3 – 16 Oficina Jurídica – Contratación.
RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL INFORME	4 DE DICIEMBRE DE 2017	Calle 27 N° 3 – 16 Oficina Jurídica - Contratación..
SUBASTA Y ADJUDICACIÓN	6 DE DICIEMBRE DE 2017 – 10:00 A.M.	Calle 27 N° 3 – 16 Oficina Jurídica - Contratación.
CELEBRACIÓN DEL CONTRATO	DENTRO DE LOS 3 DÍAS SIGUIENTES	Calle 27 N° 3 – 16 Oficina Jurídica – Contratación.
PÓLIZAS Y REGISTRO PRESUPUESTAL	DENTRO DE LOS 3 DÍAS SIGUIENTES	Calle 27 N° 3 – 16 Oficina Jurídica – Contratación.

El presente aviso se emite y se publica a los quince (15) días de noviembre del año 2017.

**ORIGINAL FIRMADO**

**JOSE GABRIEL MENDEZ FONNEGRA**  
Alcalde (E)  
**MUNICIPIO DE MONTERÍA**

**Proyectó:** Maria Angelica Correa – Contratista

**Revisó Jurídicamente:** Gloria Saleme – Asesora Externa – Contratación.

**Aprobó:** Mónica González Osorio – Jefe Jurídica – Jefe Oficina Asesora Jurídica.